

CSM XXI Conferencia Suramericana sobre Migraciones

LIMA, 5 Y 6 DE DICIEMBRE DE 2023

Desarrollo de la Visión Regional y apoyo al proceso de talleres para acordar y definir un Plan Regional para el Abordaje de las Migraciones en América del Sur (proceso actualización PSDHM)

PRESENTACIÓN DE
LEIZA BRUMAT
Consultora Senior OIM



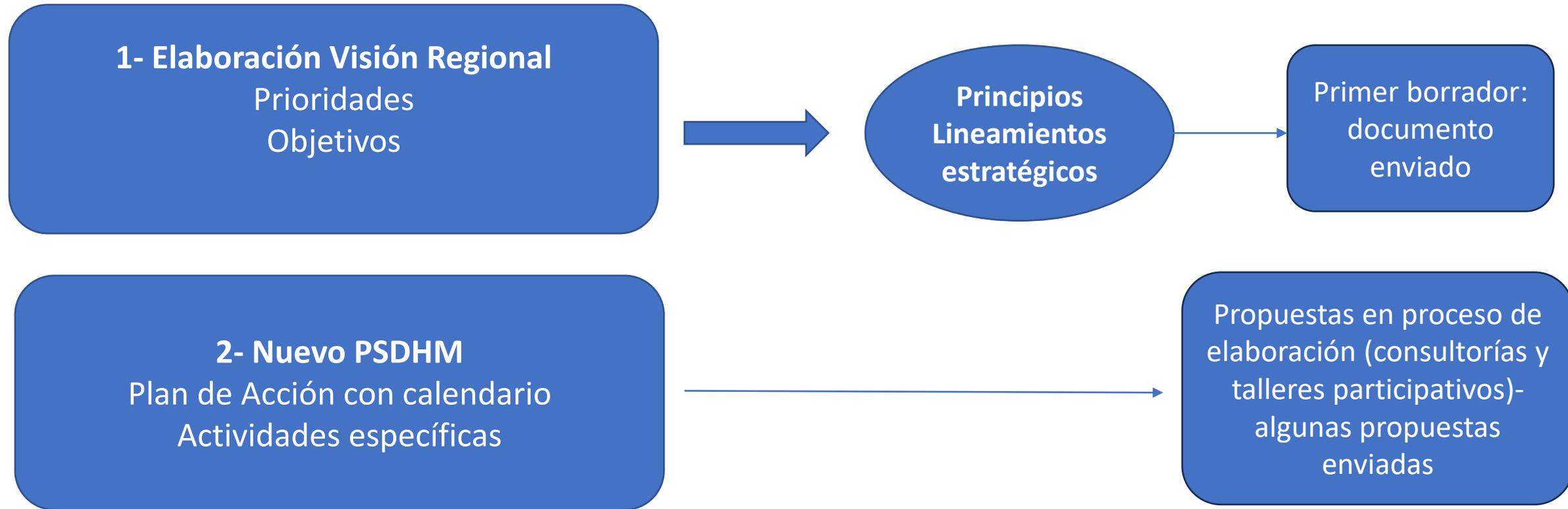
Presidencia Pro Tempore
República del Perú



Actualización PSDHM- Estructura presentación

1. Hoja de Ruta actualizada
2. Otras consultorías: Cómo se integran al Plan y estado
3. Estructura y contenidos nuevo PSDHM
4. Temas para discutir
5. Próximos pasos y productos

Actualización PSDHM- 2 pasos



Metodología y actividades- 3 etapas

Etapa	Fechas	Estado actual
Etapa 1. Revisión documental	Julio - Ago. 2023	Completo (Hoja de Ruta e informe inicial)
Etapa 2. Reuniones y talleres participativos	Oct-Dic. 2023	En curso
Etapa 3. Análisis, sistematización, ajustes	Dic.-Enero. 2023	Próximos pasos

Productos finalizados

Informe Inicial sobre el Abordaje de las Migraciones en América del Sur

- a) **Diagnóstico preliminar** tendencias y acciones en prácticas de gobernanza de la migración
 - b) **Principios** normativos (internacionales y regionales)
 - c) Primeros **aportes** de países miembros
 - d) Resumen y análisis hallazgos de otras consultorías
-

Primera propuesta de principios orientadores y potenciales acciones del nuevo Plan

Segunda Etapa (en curso)

Diseño de las dinámicas y contenido de las reuniones (producto 3)

Reuniones y talleres participativos con actores clave

- Academia (realizada), Sociedad Civil, Sector Privado, sistema ONU
- Género (realizada)

Reuniones con referentes de las otras instancias regionales

- MERCOSUR
- CAN
- PPT CSM (Perú y Colombia)

Reuniones con actores clave en áreas de frontera

Reuniones con puntos técnicos.

Objetivo general: definir y acordar ejes considerados como prioritarios

Objetivos específicos

- Conocer necesidades específicas, potenciales propuestas, posiciones con respecto a propuestas existentes
- Validar puntos de acuerdo/acciones
- Ajustar los principios y programa de acción

Segunda Etapa (en curso)

Actores convocados:

- **Sociedad civil**

- ✓ CELS, CAREF, Caritas, Scalabrianos.
- ✓ Mesas de Articulación Migratoria; Dialogos Fronterizos por la Vida; Esquemas Asociativos Territoriales.

- **Academia**

- ✓ RESAMA, ALAP, FLACSO, CLACSO, redes de universidades de fronteras, y académicos/especialistas en la temática (A L y C, USA; EU).

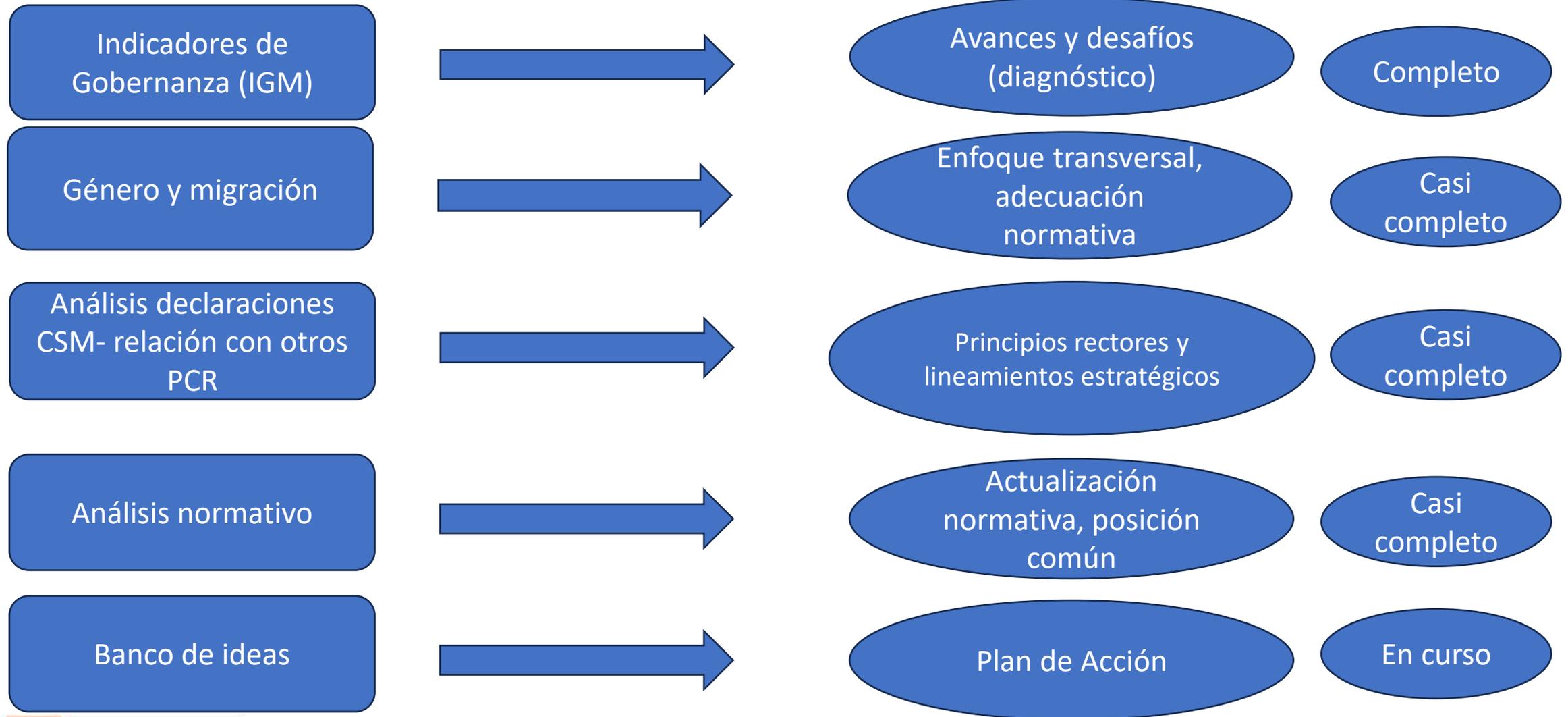
- **Sistema ONU y OI**

- ✓ UNICEF, ONU Mujeres; ACNUR; UNODC; CEPAL; OIT; UNFPA; UNESCO; BID y CAF

- **Gobiernos Municipales**

- ✓ Flacma, Red de Mercociudades, Coalición de Ciudades contra la Discriminación, Racismo y Xenofobia.

Integración de las consultorías al nuevo Plan



Estructura y contenidos de la Visión Regional /del nuevo Plan

Introducción

Definición de Visión Regional y Plan regional. Metodología

Parte 1. Antecedentes y consideraciones para un Plan para la década 2024-2034

- Distinción de la **CSM** en un contexto global y regional. Principios. Relación con CAN y Mercosur
- Principios, contenido y adopción **PSDHM 2010**
- Consideraciones para el Plan Suramericano de Desarrollo Humano para las Migraciones 2024
 - **Cambios** en los patrones migratorios y en la gobernanza de las migraciones
 - Pandemia, incremento migración intrarregional
 - **Marco normativo Internacional**
 - PMM, OSD, Agenda 2030
 - **Marco Normativo Regional**
 - Estatuto Ciudadanía Mercosur y Estatuto Migratorio Andino

Estructura y contenidos de la Visión Regional /del nuevo Plan

Parte 2. Principios rectores

1. Transversalidad del enfoque de **derechos humanos** y su respeto irrestricto, independiente de la nacionalidad, género y condición migratoria de las personas. Constituye el eje orientador de las políticas y las acciones en el área de migración de los países de la región y hace de la región una referente en un enfoque de derechos y de movilidad humana a nivel global.
2. Transversalidad del enfoque de **género**, basado en la protección de los derechos humanos e integridad de las personas migrantes, con énfasis en mujeres, niños, niñas y adolescentes migrantes.
3. Enfoque **integral** de las migraciones. Multidimensionalidad del fenómeno migratorio, enfoque multinivel y multiactor de la gobernanza de las migraciones.

Estructura y contenidos de la Visión Regional /del nuevo Plan

Parte 2. Principios rectores

- 4. Sostenibilidad ambiental.** Se refiere a sostener el cuidado del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático a través de promover una movilidad humana segura, ordenada y regular, con mecanismos de protección para las personas desplazadas a causa de desastres climáticos.
- 5. Regularización como solución a la irregularidad migratoria.** Garantizar que las migraciones sean ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas y que todas las personas tengan sus derechos humanos garantizados.
- 6. Posiciones regionales conjuntas** para poder avanzar en un multilateralismo basado en la cooperación mutua y la responsabilidad. Profundizar la cooperación regional y bilateral, articular las normas ya existentes en el Mercosur y la CAN con los principios, lineamientos estratégicos y acciones del Plan en el marco de la CSM.
- 7. Concebir a las fronteras desde una perspectiva regional** respetando la soberanía nacional, con vistas a la libre circulación de las personas en la región.

Estructura y contenidos de la Visión Regional /del nuevo Plan

Lineamientos estratégicos para dotar de legitimidad y eficacia el Plan

1. **Coherencia normativa** (doméstica y externa)
2. Vinculación con las **normas regionales ya existentes** en cada área de interés
3. Enfoque y participación **pansocial, pangubernamental y multinivel**
4. Fortalecimiento de la **información** migratoria, para las personas migrantes e intercambios de información entre los Estados
5. Fortalecimiento de la **gestión** migratoria

Estructura y contenidos de la Visión Regional /del nuevo Plan

Parte 3. Líneas de Acción

- Fortalecimiento de **capacidades**
 - Capacitaciones a funcionarios/as públicas
- Programas de **información y educación** para funcionarios/as y población, especial atención a ciudades receptoras y zonas de frontera
- **Articulación** con normativa **CAN y MERCOSUR**
- **Actualización** de la **legislación** regional y nacional a la internacional en temas de género y cambio climático
- Mecanismos para **permanentes** para el **intercambio de información y buenas prácticas**
- Reforzar **diálogo y articulación** gobiernos- sociedad civil y entre distintos **niveles** de gobierno
 - Reforzar el rol de los gobiernos locales en el área de migraciones
- Mejorar **datos** para **toma de decisión basada en evidencia**
- Adopción de **posiciones regionales** en áreas clave



Estructura y contenidos de la Visión Regional /del nuevo Plan

Parte 3. Áreas de Acción

Derechos humanos

Regularización y protección

Género

Fronteras

Trabajo/sociolaboral

Integración a comunidades de acogida

Sostenibilidad ambiental. Migración, medio ambiente y cambio climático

Trata y tráfico de personas

Niñez, adolescencia y vejez

Normativo institucional

Datos e intercambio información

Estructura y contenidos de la Visión Regional /del nuevo Plan

Parte 3: Plan de Acción

- Objetivos, actividades específicas y resultados esperados en cada área de interés
- Plan para implementación, monitoreo y evaluación

Resumen y conclusiones finales

Temas para discutir

1- Duración del Plan:

- 10 años, con revisiones cada 2/3 años (conversada en reuniones con PFs)

2- Creación de un observatorio regional sobre migraciones/**reactivación OSUMI** (propuesta)

- Gestión de datos y armonización de estadísticas
 - Análisis de big data
- Creación de bases de datos regionales en distintas áreas
- Proporcionar datos actualizados sobre migración y cambio climático, desplazamiento forzado y movilidad fronteriza

Próximos pasos y productos

Cuarto producto:

Informe de avances. Abordará el estado de situación del proceso de actualización del PSDHM.

- ✓ Incluye insumos de talleres presenciales junto con los logros y desafíos persistentes en la implementación de un plan regional.
- ✓ Incluye productos de conocimiento desarrollados en el marco de la elaboración de la visión regional. Actualización de la Hoja de Ruta.

Fines Dic. 2023

Quinto producto –Primera versión del documento de visión regional. Incluye prioridades derivadas de los espacios de diálogo con los países de la CSM. Incluirá en su marco teórico los análisis derivados de los productos de conocimiento desarrollados en el marco de la elaboración de la visión regional.

Inicios marzo 2023



CSM

XXI Conferencia
Suramericana
sobre Migraciones

PRESENTACIÓN DE
LEIZA BRUMAT
Consultora Senior OIM



CSM XXI Conferencia
Suramericana
sobre Migraciones

MUCHAS GRACIAS